



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
ESCUELA JUDICIAL. SECCIÓN DE SELECCIÓN

PRUEBAS DE ESPECIALIZACIÓN PARA MAGISTRADOS EN EL ORDEN JURISDICCIONAL PENAL

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el reconocimiento de la condición de especialista en el orden jurisdiccional penal, convocadas por Acuerdo de 30 de junio de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, se constituirá en audiencia pública, el próximo martes 24 de abril a las 16:30, en la Saleta de la Sala Segunda del Tribunal Supremo para comenzar a calificar las sentencias redactadas el pasado 13 de abril, con motivo de la prueba objetiva que tuvo lugar en esa fecha.